

Las universidades del entorno ANECA se reúnen por primera vez con el equipo de gestión de la Agencia

PÁG. 02

ANECA celebra el 21 de diciembre su 20 aniversario

PÁG. 04



Designado el Comité Técnico de la primera edición del Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

PÁG. 05

La brecha salarial de género en las universidades públicas españolas es del 10,9%

PÁG. 06



Las solicitudes de sexenios podrán presentarse del 17 de enero al 7 de febrero

PÁG. 09



Concluye la evaluación de los 396 recursos a las denegaciones de sexenios de la convocatoria 2020

PÁG. 10

Visita institucional a la Universidad de Burgos

PÁG. 14

ANECA y la Fundación AVANZA acuerdan colaborar en el apoyo al estudiantado con altas capacidades

PÁG. 18

ANECA difunde su Programa de Sellos Internacionales de Calidad en congresos celebrados en México

PÁG. 19



ANECA asiste a la jornada anual de difusión ERASMUS+ 2021

PÁG. 21

ANECA, en el 70 aniversario de la Asociación de Academias de la Lengua Española

PÁG. 22

■ ANECA

Las universidades del *entorno ANECA* se reúnen por primera vez con el equipo de gestión de la Agencia

Las rectoras y rectores de Universidades que forman el *entorno ANECA* se reunieron presencialmente, por primera vez, con el equipo de dirección de la Agencia al completo para estrechar relaciones y crear una dinámica de trabajo en común que permita un mayor conocimiento de las actividades de ANECA y de las inquietudes de las instituciones universitarias.

Durante la reunión, celebrada el 1 de diciembre en la sede de la Agencia, la directora de ANECA explicó con detalle las actuaciones recientes en acreditación y evaluación y destacó algunas de las iniciativas que está impulsando, como son el Aula ANECA y la Oficina ANECA. “Estamos haciendo realidad que somos vuestra Agencia”, dijo. “En encuentros como este -recalcó- nuestro objetivo es contaros qué está haciendo ANECA y escucharos, para conocer de primera mano las preocupaciones de las universidades”.

Mercedes Siles Molina presentó a las personas que integra el actual equipo de dirección de ANECA, en una reunión a la que asistieron:

- Ángel Pazos Carro, rector de la Universidad de Cantabria.
- Antonio Hidalgo García, rector de la Universidad de Extremadura (virtualmente).
- Beatriz Miguel Hernández, rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Federico de Montalvo, vicerrector de Relaciones Institucionales y Secretario General de la Universidad Pontificia de Comillas.
- José Julián Garde López-Brea, rector de la Universidad de Castilla – La Mancha.
- José Luján Alcaraz, rector de la Universidad de Murcia.
- José Miguel Arias Blanco, vicerrector de Gestión Académica de la Universidad de Oviedo. Asiste por delegación del rector.
- Josefina García Lozano, rectora de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- Juan Carlos Ayala, rector de la Universidad de La Rioja.
- Juan Lacruz, vicerrector de Grado y Posgrado (virtualmente) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Juan Pedro Montañés, director de la Unidad de Calidad y Prospectiva de la Universidad Pontificia de Comillas (virtualmente).
- Nancy Konvalinka, vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pablo Sánchez-Ostiz, vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Navarra. Asiste por delegación del rector.
- Ramón Gonzalo García, rector de la Universidad Pública de Navarra.
- Rubén Calderón Iglesias, rector de la Universidad Europea del Atlántico.
- Rubén González Crespo, vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad Internacional de La Rioja.

[Volver al sumario](#)

Rectoras y Rectores



ÁNGEL PAZOS

Universidad de Cantabria

“Es muy importante que ANECA conozca de primera mano las impresiones de los máximos responsables de la Universidad y para nosotros oír de ANECA cuales son sus planes”



BEATRIZ MIGUEL HERNÁNDEZ

Universidad Politécnica de Cartagena

“Nos aporta visión de conjunto para avanzar y crecer con nuestra Agencia de calidad”



JUAN CARLOS AYALA

Universidad de La Rioja

“Estas reuniones tienden a facilitar que las soluciones que encontremos entre todos sean mejores y, sobre todo, duraderas”



JOSEFINA GARCÍA LOZANO

Universidad Católica de San Antonio

“Forma parte de la cultura que está tratando de potenciar ANECA de que está para ayudarnos, que no es un elemento fiscalizador sino nuestro apoyo”



RUBÉN CALDERÓN IGLESIAS

Universidad Europea del Atlántico

“ANECA no solo es nuestra Agencia, sino que es la Agencia de Agencias y ha demostrado en estos 20 años que la calidad y la homologación de criterios dentro del sistema siempre es positiva”



NANCY KONVALINKA

Vicerrectora de Coord. Académica y Calidad de la UNED

“Tenemos más que nunca la sensación de que ANECA siempre está ahí para hablar las cosas de antemano y asegurar el éxito en los procesos”

[Volver al sumario](#)





ANECA celebra el 21 de diciembre su 20 aniversario

El acto, presentado por Iñaki Gabilondo, servirá para entregar la primera edición de los Premios Hélice ANECA a la Calidad Académica y homenajear a todas las personas que trabajan o han colaborado con la Agencia

ANECA celebrará el 20 aniversario de su creación este 21 de diciembre con un acto en Madrid, presentado por Iñaki Gabilondo, en el que se revisarán los principales hitos de la Agencia a lo largo de estos años y se entregarán los primeros Premios Hélice ANECA a la Calidad Académica. El Premio ha sido instituido para reconocer cada año la trayectoria académica de una profesora y un profesor de una universidad o institución de educación superior españolas que hayan destacado en sus compromisos académicos al servicio de los intereses generales y de la ciudadanía, conforme a los principios y valores de la calidad con los que se identifica la Agencia. Este año se han presentado 60 candidaturas, 30 mujeres y 30 hombres.

La fecha coincide con la de publicación en el BOE, el 21 de diciembre de 2001, de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en la que recoge, en su *Título V De la evaluación y acreditación*, la creación de ANECA como fundación adscrita al Ministerio de Educación, para garantizar la calidad de las universidades españolas en los ámbitos nacional e internacional. Al año siguiente, en 2002, el Consejo de Ministras y Ministros autorizó al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la

constitución de la Fundación Estatal Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación con el objetivo de medir el rendimiento del servicio público universitario, potencia la mejora de la calidad de la universidad y fomenta su competitividad internacional.

El evento de conmemoración del 20 aniversario, que contará con algunas sorpresas, se programa como homenaje a todo el personal que trabaja en ANECA y a todas las personas que a lo largo de estos veinte años han contribuido a su desarrollo formando parte de sus comités, comisiones o equipos de gestión. La directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina, pondrá de relieve la importancia de ANECA en el sistema universitario español e internacional en un acto que contará, además, con las intervenciones de Manuel Castells Oliván, ministro Universidades; Isidro Laso Ballesteros, experto del gabinete de la Comisaria Europea para la Innovación, la Investigación, la Cultura, la Educación y la Juventud; Douglas Blackstock, presidente ENQA; José Carlos Gómez Villamandos, presidente de CRUE Universidades Españolas; y de José Saturnino Martínez García, presidente de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria).

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Designado el Comité Técnico de la primera edición del Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica

La directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, Mercedes Siles Molina, ha designado, a través de una resolución, el Comité técnico que valorará las candidaturas a los Premios Hélice ANECA a la Calidad Académica, convocatoria año 2021, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de 20 de octubre de 2021 por la que se establecen las bases y se convoca el citado premio del año 2021.

El Comité se encargará de aportar al jurado una valoración técnica de las 60 candidaturas (30 profesoras y 30 profesores) que se han presentado este año desde 35 universidades e instituciones de educación superior. Está integrado por:

- **Presidenta:** Esperanza Marcos Martínez, catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Rey Juan Carlos.
- **Secretaria:** Asunción López, profesora de Economía Aplicada, experta en economía y gestión de la innovación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Vocales:**
 - José Manuel Pingarrón Carrazón, secretario general de Universidades.
 - Amparo Navarro Faure, rectora de la Universidad de Alicante, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
 - María Antonia Peña, rectora de la Universidad de Huelva, a propuesta de la Conferencia de Rectoras y Rectores de Universidades Españolas (CRUE).
 - José Martín Dávila, director del Centro Universitario de la Defensa de la Escuela Naval Militar de Marín, Pontevedra.

El Premio Hélice ANECA a la Calidad Académica 2021 es un reconocimiento, de carácter no dinerario, al profesorado de las universidades y otras instituciones de educación superior españolas que haya destacado en sus compromisos académicos al servicio de los intereses generales y de la ciudadanía, conforme a los principios y valores de calidad con los que se identifica ANECA. De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el jurado del premio estará formado por el ministro de Universidades, el presidente de la Asociación Europea para la Calidad en la Educación Superior (ENQA) y la directora de ANECA.

El fallo del jurado se hará público en el transcurso de la gala del 20 Aniversario de ANECA, el 21 de diciembre.

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

La brecha salarial de género en las universidades públicas españolas es del 10,9%

Según concluye un informe de ANECA, Ministerio de Universidades y CRUE que desvela, además, que en los complementos salariales la diferencia es del 16,9%



Instante de la presentación del informe *Brecha salarial de género en las universidades públicas españolas*.

La brecha salarial global del sistema universitario público español tiene un valor medio de un 10,9%, procediendo el grueso de esta brecha, fundamentalmente, de los complementos salariales, donde alcanza el 16,9%, según se desprende del informe *Brecha salarial de género en las universidades públicas españolas*, una iniciativa de ANECA, impulsada por la Agencia, el Ministerio de Universidades y CRUE, que se presentó públicamente el 3 de diciembre.

«Se entiende por Brecha Salarial de Género (BSG), la diferencia entre las retribuciones brutas anuales medias de mujeres y hombres expresada en porcentajes»

El estudio está coordinado por Pilar Carrasquer, coordinadora de la Unidad de Igualdad de ANECA y profesora titular del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona, y ha sido realizado por Matilde Massó y Montserrat Golías, ambas de la Universidad de A Coruña. En la presentación del informe participaron, además, la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina; la jefa de Gabi-

[Volver al sumario](#)


nete del ministro de Universidades, Marta Cruells, y la coordinadora de Igualdad de CRUE y rectora de la Universidad de Huelva, M^a Antonia Peña.

El informe, al que han aportado datos 20 universidades públicas, destaca cómo al inicio de la carrera del personal docente e investigador no hay apenas diferencias salariales mientras que a medida que avanza esta carrera profesional, la brecha alcanza su máximo entre los 30-39 años. Esta edad coincide con la franja en la que mujeres y hombres suelen iniciar proyectos familiares, pero son las mujeres las que ven su carrera y sueldo afectados. Con el paso del tiempo, la brecha tiende a estabilizarse, manteniéndose en torno al 3%.

BRECHA EN LOS COMPLEMENTOS SALARIALES

En la presentación del estudio, las investigadoras han destacado el hecho de que el grueso de la brecha salarial entre hombres y mujeres en las universidades se produce en los complementos salariales, donde alcanza hasta un 16,9%. Los complementos constituyen la forma a través de la cual se retribuyen los méritos investigadores y de participación en proyectos o actividades de investigación, formación o gestión.

Destaca la brecha del complemento por participación y liderazgo de proyectos de investigación, que es de un 41,4%. Se deduce que los varones tienen mayores ingresos por este tipo de complementos, probablemente por una menor carga de trabajo en el hogar, lo que les proporciona más disponibilidad para involucrarse en investigación; pero también porque el acceso a estos proyectos de investigación se produce desde posiciones más estables y con mejores condiciones laborales.

La brecha generada por los sexenios de investigación, que son un complemento salarial de productividad científica, alcanza un 25,9% y es de importancia para entender la desigualdad de género. Más allá de este complemento por productividad científica, que en parte da cuenta de la permanencia en la institución universitaria, se añaden otros complementos por antigüedad como los trienios y quinquenios que, de nuevo, presentan un alto índice de brecha salarial. Tampoco es desdeñable la brecha que presenta el complemento específico asociado a cada categoría laboral, siendo de un 19,4%. En esta brecha se refleja la presencia mayoritaria de varones en las categorías de catedrático o equivalente, cuyas cantidades son más sustanciosas.

MEDIDAS CONTRA LA BRECHA SALARIAL

La directora de ANECA destacó las medidas que ha tomado ANECA para combatir la brecha y, globalmente, para promover la igualdad. Mercedes Siles Molina puso como ejemplo la resolución de medidas positivas firmada en 2020, por la que se establecen los principios y directrices que permiten que en las evaluaciones de acreditación y en las solicitudes de sexenios se tengan en cuenta las situaciones especiales derivadas de:

- Permisos por maternidad o paternidad.
- Excedencias por el cuidado de hijos/as o de familiares en primer grado dependientes que estén a su cargo; por razón de violencia de género y de violencia terrorista.
- Bajas por larga enfermedad.

[Volver al sumario](#)



La resolución recoge que, al evaluar los méritos de docencia de las personas solicitantes, las comisiones y comités tendrán en cuenta estas situaciones, de modo que en la valoración de la actividad docente “se disminuirán las exigencias de méritos relativos a años de docencia y horas lectivas impartidas” de manera proporcional a los permisos acreditados. En la valoración de la actividad investigadora, siempre que se valoren méritos enmarcados en un determinado periodo, se dispone que se amplíe el periodo de evaluación “por tiempo idéntico al de la referida situación de permiso, excedencia o baja”.

Otra de las medidas de acción positiva que implantó ANECA se refiere a la posibilidad de ampliar el tiempo de duración del sexenio vivo. Así, se dispone que a efectos del cómputo de los tramos para la evaluación de la actividad todas las personas que estén en las mencionadas situaciones especiales “podrán prorrogar el último sexenio vivo un año por cada permiso, excedencia o baja que hayan tenido”.

Asimismo, la directora de ANECA explicó que los criterios de la primera convocatoria del sexenio de transferencia incluirán la valoración de acciones con valor social, y otras, que son llevadas a cabo, fundamentalmente, por mujeres.

Por su parte, Marta Cruells, directora de Gabinete del Ministerio de Universidades, señaló medidas que han ido tomando para combatir la brecha salarial, “con el objetivo de eliminarla de nuestras universidades en los próximos años”, entre las que se refirió al real decreto aprobado hace

dos meses que incluye como requisito para la creación y reconocimiento de las universidades contar con un registro retributivo del conjunto del personal contratado y funcionario.

También señaló que, en investigación, innovación y transferencia, la nueva ley del sistema universitario obliga que las comisiones de evaluación y selección de las convocatorias y proyectos serán de composición paritaria. Se promoverán a su vez proyectos científicos con perspectiva de género, la paridad en los equipos de investigación y el aumento de mujeres como investigadoras principales.

En relación con el PDI, se añade en la LOSU un artículo con varios puntos que abordan de manera directa algunas de las causas que provocan la brecha salarial entre el personal contratado y funcionario docente e investigador. Con este se asegura:

- La composición equilibrada de mujeres y hombres en comisiones de selección y evaluación.
- Actuaciones de conciliación y de corresponsabilidad de los cuidados.
- Análisis y corrección de los usos del tiempo y de los regímenes dedicación.
- El uso de medidas de acción positiva en los concursos, para que a igual idoneidad para la plaza se establezcan preferencias para ser contratadas las personas del sexo menos representado.

Se incluye como obligatorio un plan de igualdad de RRHH y un plan de política universitaria para poder avanzar en materia de equi-



La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, junto a Pilar Carrasquer, coordinadora de la Unidad de Igualdad de ANECA.

dad de género y se establece la paridad en todos los órganos colegiados.

El informe tendrá continuidad en nuevas actuaciones conjuntas de ANECA, el Ministerio de Universidades y CRUE. En palabras de la directora de la Agencia, “este es el principio de una serie de acciones en común que yo creo que van a contribuir a que se disminuya la brecha salarial en nuestra Universidades y ayudará a formar una idea a nivel social de que este es un tema en el que hay que incidir”.

Saber más

Consultar informe

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Las solicitudes de sexenios podrán presentarse del 17 de enero al 7 de febrero

- La CNEAI aprueba el 17 de diciembre los comités evaluadores
- El Ministerio de Universidades publicará la convocatoria en BOE en la segunda quincena de este mes
- Se realizarán cuatro ediciones de #ConversacionesconANECA para explicar baremos y pormenores del procedimiento. Los criterios no sufren modificación sustancial.

El pleno de la CNEAI tiene previsto aprobar en su reunión del día 17 de diciembre los criterios generales para la evaluación de la convocatoria de sexenios correspondiente al año 2021. Dichos criterios no sufren modificación sustancial alguna y seguirán siendo los mismos que los de la convocatoria anterior. Está previsto que el Boletín Oficial del Estado publique a lo largo de la segunda quincena de diciembre la resolución de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueba la convocatoria de evaluación de la actividad investigadora. En el cronograma inicial de ANECA se prevé que las solicitudes se presenten a través de la sede electrónica de la Agencia del 17 de enero al 7 de febrero de 2022.

ANECA programará encuentros online a través de su espacio Conversaciones con ANECA en los primeros días de plazo de presentación de solicitudes para explicar en detalle el desarrollo de criterios y los baremos que utilizará cada comité evaluador. Está previsto

que se realicen cuatro sesiones, para que en cada una de ellas se puedan abordar con detalle los pormenores de cada uno de los campos que participen. Se agruparán del siguiente modo, con la participación de las presidentas de todos los comités:

- **Comités 2,3,4 y 5:** Química, Biología Celular y Molecular, Ciencias Biomédicas y Ciencias de la Naturaleza
- **Comités 1, 6.1., 6.2. y 6.3.:** Matemáticas y Física; Tecnologías Mecánicas y de la producción; Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica; y Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo.
- **Comités 7.1., 7.2. y 8:** Ciencias Sociales, Políticas, del Comportamiento y de Estudios de Género; Ciencias de la Educación; Ciencias Económicas y Empresariales.
- **Comités 9, 10 y 11:** Derecho y Jurisprudencia; Historia, Geografía y Arte; y Filosofía, Filología y Lingüística.

ANECA AL DÍA

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

Concluye la evaluación de los 396 recursos a las denegaciones de sexenios de la convocatoria 2020

En la revisión por pares han participado 48 personas expertas. Se ha resuelto satisfactoriamente el 49,74% de las alegaciones presentadas.

ANECA está comunicando los resultados de la evaluación de recursos a las resoluciones negativas de sexenios de la convocatoria 2020, que validó el Subpleno de la CNEAI en su última reunión, el día 1 de diciembre. En total se han presentado 396 recursos, de los que 197 (49,74%) se han resuelto satisfactoriamente y 199 (50,25%) se han desestimado. Por género, 220 reclamaciones corresponden a hombres, de las que se han resuelto positivamente 114 (51,81% de las presentadas) y 176 a mujeres, de las que 83 (47,16% de las presentadas) han sido evaluadas positivamente.

ANECA ha reforzado en el último año los procesos garantistas y ha encargado la revisión de cada recurso a dos personas expertas del área correspondiente. Además, el seguimiento de cada uno de los recursos ha sido encomendado a una persona del Subpleno de la CNEAI afín al campo científico de la persona que lo presentaba. En la revisión han participado 48 personas evaluadoras, de las que 23 son mujeres (48%) y 25 hombres (52%).

En las tablas adjuntas se ofrecen los datos segregados por género de la persona reclamante y por modalidad de evaluación (convenio o convocatoria ordinaria).

Género	Nº evaluadores/-as	%
Hombre	25	52%
Mujer	23	48%
TOTAL	48	100%

Número y distribución porcentual de personas que actúan como evaluadores/-as en la evaluación de recursos, por género.

Fuente: ANECA

Género y convocatoria	Estimado	Desestimado	Total	Estimado%	Desestimado%	Total%
CONVENIO	103	100	203	51%	49%	100%
Hombre	64	48	112	57%	43%	100%
Mujer	39	52	91	43%	57%	100%
ORDINARIA	94	99	193	49%	51%	100%
Hombre	50	58	108	46%	54%	100%
Mujer	44	41	85	52%	48%	100%
TOTAL	197	199	396	50%	50%	100%

Número y distribución porcentual de recursos resueltos, por resultado de evaluación, tipo de convocatoria y género de la persona solicitante.

Fuente: ANECA

[Volver al sumario](#)



TIPO CONVOCATORIA: CONVENIO

Número y distribución porcentual de recursos resueltos en convocatoria de convenio, por resultado, evaluación, género de la persona solicitante y campo científico.

	Estimado	Desestimado	Total	Estimado%	Desestimado %	Total%
01-Matemáticas y Física	-	1	1	0%	100%	100%
Mujer	-	1	1	0%	100%	100%
02-Química	1	3	4	25%	75%	100%
Hombre	1	1	2	50%	50%	100%
Mujer	-	2	2	0%	100%	100%
03-Biología Celular y Molecular	1	-	1	100%	0%	100%
Hombre	1	-	1	100%	0%	100%
04-Ciencias Biomédicas	2	1	3	67%	33%	100%
Mujer	2	1	3	67%	33%	100%
05-Ciencias de la Naturaleza	1	1	2	50%	50%	100%
Hombre	1	1	2	50%	50%	100%
06.1-Tecnologías Mecánicas y de la Producción	-	1	1	0%	100%	100%
Hombre	-	1	1	0%	100%	100%
06.2-Ing. de la Comunicación, Computación y Electrónica	6	6	12	50%	50%	100%
Hombre	5	5	10	50%	50%	100%
Mujer	1	1	2	50%	50%	100%
06.3-Arquitectura, Ing. Civil, Construcción y Urbanismo	5	11	16	31%	69%	100%
Hombre	3	10	13	23%	77%	100%
Mujer	2	1	3	67%	33%	100%
07.1-CC. Sociales, Políticas y del Comportamiento	4	13	17	24%	76%	100%
Hombre	3	4	7	43%	57%	100%
Mujer	1	9	10	10%	90%	100%
07.2-Ciencias de la Educación	11	10	21	52%	48%	100%
Hombre	7	5	12	58%	42%	100%
Mujer	4	5	9	44%	56%	100%

[Volver al sumario](#)


	Estimado	Desestimado	Total	Estimado%	Desestimado %	Total%
08-Ciencias Económicas y Empresariales	16	30	46	35%	65%	100%
Hombre	6	8	14	43%	57%	100%
Mujer	10	22	32	31%	69%	100%
09-Derecho y Jurisprudencia	6	14	20	30%	70%	100%
Hombre	5	6	11	45%	55%	100%
Mujer	1	8	9	11%	89%	100%
10-Historia y Expresión Artística	30	4	34	88%	12%	100%
Hombre	16	2	18	89%	11%	100%
Mujer	14	2	16	87,5%	12,5%	100%
11-Filosofía, Filología y Lingüística	20	5	25	80%	20%	100%
Hombre	16	5	21	76%	24%	100%
Mujer	4	-	4	100%	0%	100%
TOTAL GENERAL	103	100	203	51%	49%	100%

Fuente: ANECA

TIPO CONVOCATORIA: ORDINARIA

Número y distribución porcentual de recursos resueltos en convocatoria ordinaria, por resultado, evaluación, género de la persona solicitante y campo científico.

	Estimado	Desestimado	Total	Estimado%	Desestimado %	Total%
01-Matemáticas y Física	1	3	4	25%	75%	100%
Hombre	1	2	3	33%	67%	100%
Mujer	-	1	1	0%	100%	100%
02-Química	-	1	1	0%	100%	100%
Mujer	-	1	1	0%	100%	100%
04-Ciencias Biomédicas	1	-	1	100%	0%	100%
Hombre	1	-	1	100%	0%	100%
05-Ciencias de la Naturaleza	-	2	2	0%	100%	100%
Hombre	-	2	2	0%	100%	100%

[Volver al sumario](#)


	Estimado	Desestimado	Total	Estimado%	Desestimado %	Total%
06.1-Tecnologías Mecánicas y de la Producción	2	-	2	100%	0%	100%
Hombre	2	-	2	100%	0%	100%
06.2-Ing. de la Comunicación, Computación y Electrónica	8	11	19	42%	58%	100%
Hombre	7	8	15	47%	53%	100%
Mujer	1	3	4	25%	75%	100%
06.3-Arquitectura, Ing. Civil, Construcción y Urbanismo	2	5	7	29%	71%	100%
Hombre	1	4	5	20%	80%	100%
Mujer	1	1	2	50%	50%	100%
07.1-CC. Sociales, Políticas y del Comportamiento	14	17	31	45%	55%	100%
Hombre	5	7	12	42%	58%	100%
Mujer	9	10	19	47%	53%	100%
07.2-Ciencias de la Educación	3	7	10	30%	70%	100%
Hombre	1	4	5	20%	80%	100%
Mujer	2	3	5	40%	60%	100%
08-Ciencias Económicas y Empresariales	31	38	69	45%	55%	100%
Hombre	12	22	34	35%	65%	100%
Mujer	19	16	35	54%	46%	100%
09-Derecho y Jurisprudencia	7	10	17	41%	59%	100%
Hombre	3	5	8	38%	63%	100%
Mujer	4	5	9	44%	56%	100%
10-Historia y Expresión Artística	20	5	25	80%	20%	100%
Hombre	13	4	17	76%	24%	100%
Mujer	7	1	8	87,5%	12,5%	100%
11-Filosofía, Filología y Lingüística	5	-	5	100%	20%	100%
Hombre	4	-	4	100%	0%	100%
Mujer	1	-	1	100%	0%	100%
TOTAL GENERAL	94	99	193	49%	51%	100%

Fuente: ANECA

[Volver al sumario](#)


■ ANECA

Visita institucional a la Universidad de Burgos

La directora, Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, José Ángel Domínguez, se reunieron con el rector de la UBU, Manuel Pérez Mateos, y su equipo de gestión



Mercedes Siles Molina, directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y José Ángel Domínguez, presidente de la Comisión de Internacionalización, visitaron el día 14 de diciembre la Universidad de Burgos para dar a conocer al equipo de gobierno de la UBU las actividades y el nuevo enfoque con el que ANECA está trabajando con las instituciones universitarias españolas.

Además del rector Manuel Pérez Mateos, en la reunión participó la práctica totalidad de los miembros del equipo de gobierno de la Universidad de Burgos. Durante la visita institucional, Mercedes Siles Molina puso de relieve que la función de ANECA no es otra que facilitar la tarea del sistema universitario español en sus labores de evaluación y acreditación y ha expresado su firme voluntad por eliminar la carga burocrática que hasta ahora conllevan estos procesos para las universidades.

El rector burgalés se mostró especialmente interesado por el nuevo planteamiento de aseguramiento de la calidad que plantea ANECA, en particular por los programas DOCENTIA, AUDIT Internacional, así como por los Sellos Internacionales de Calidad.

La directora de ANECA explicó el proyecto de Reconocimiento Integral de la Calidad, RIC 6, que abarcará el desempeño de las instituciones de educación superior en seis ámbitos: investigación, docencia, transferencia, gestión, equidad y sostenibilidad.

Los miembros del equipo de gobierno de la Universidad de Burgos recibieron con interés las novedades relacionadas con la evaluación de títulos e instituciones para la obtención de Sellos Internacionales de Calidad, particularmente del Sello Internacional de Calidad ANECA en Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI), un sello cuya obtención para el Máster Universitario en Evolución Humana ve factible la Universidad de Burgos.

Momentos de la reunión entre la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Comisión de Internacionalización de ANECA, José Ángel Domínguez, con el rector de la UBU, Manuel Pérez Mateos, y su equipo de gestión.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Mercedes Siles Molina, en las Jornadas de CRUE-Profesorado celebradas en Valencia

“Confianza es una palabra clave que tenemos en común ANECA y las universidades”

“Hay una palabra que es clave, y que tenemos en común ANECA y las universidades. Esa palabra es: la **confianza**. La universidad responde a las necesidades y expectativas de la sociedad a través de métodos flexibles de enseñanza y aprendizaje centrados en el estudiantado, de forma que se genere así confianza en la sociedad. Y eso es lo que ANECA, como organismo público, debe también generar: confianza. En ella, en los procesos que lleva a cabo de evaluación, acreditación y certificación de personas, titulaciones e instituciones”, destacó Mercedes Siles Molina, directora de la Agencia en las Jornadas de CRUE-Profesorado, que se celebraron en la Universidad de Valencia, el 29 de noviembre.

Mercedes Siles Molina, impartió la conferencia ‘Presente y futuro de la carrera académica’ en la que explicó qué es ANECA, a qué se dedica, y qué ha hecho la nueva ANECA, detalló las actividades vinculadas a los programas de evaluación de profesorado: PEP, ACADEMIA y SEXENIOS, y se detuvo, además, en explicar el programa DOCENTIA.

“Dos de las ideas que tengo permanentemente presentes desde que me nombraron directora el

19 de febrero 2020, son: la primera lograr que ANECA se convierta en una Agencia **transparente**, y la segunda, conseguir hacer de ANECA una Agencia **cercana** a las universidades, es decir, cercana a todo el personal que trabaja en ellas, a quienes forman en ellas”, aseguró. “Acompañamiento, modernización, transparencia, impulso, equidad”, añadió, “son los valores que orientan mi trabajo y el de ANECA en esta nueva etapa”.

La directora de la Agencia se mostró convencida de que es evidente “que el acompañamiento es un hecho. Se hizo patente, especialmente durante los primeros meses de la pandemia. Al inicio de la pandemia envié un escrito explicando que ANECA consideraba que en los difíciles momentos en los que estábamos nuestra misión era la de continuar con las tareas que teníamos encomendadas, no contribuir a generar ruido y acompañar. Fue un mensaje de serenidad, comprensión, predisposición a la flexibilidad, de acompañamiento en silencio, y de mostrar la disponibilidad total de la Agencia. Nos reunimos con las Agencias autonómicas de calidad para acordar la adaptación de las titulaciones im-



[Volver al sumario](#)



partidas a metodologías docentes online; establecimos una estrategia para el aseguramiento de la calidad en la enseñanza virtual; elaboramos un sencillo protocolo de seguimiento de modificaciones y adendas. Y, sobre todo, seguimos trabajando en todas las tareas que teníamos encomendadas”, dijo.

Mirando al futuro inmediato, Mercedes Siles Molina destacó dos proyectos que está impulsando la Agencia:

RIC 6

“Al Reconocimiento Integral de Calidad lo hemos llamado RIC por ser Reconocimiento Integral de Calidad, y 6 por ser un número de gran valor en la Agencia: los años de los sexenios. Número que define el período tras el cual se debe hacer seguimiento de las titulaciones y la acreditación institucional, tras la aparición de los reales decretos 640/2021 de acreditación institucional y 822/2021 sobre titulaciones. El RIC-6 tendrá seis recorridos: investigación, docencia, transferencia, gestión, equidad y sostenibilidad, cada uno de los cuales constará de seis sellos, de seis menciones de calidad. Por ejemplo, el de Enseñanzas no Presenciales e Híbridas será una Mención de Calidad dentro del Reconocimiento Integral de Calidad a la Docencia; estamos preparando un sello de inclusión social con la Once, que estaría en equidad; uno de empleabilidad, etc.”.

OFICINA ANECA

“La Agencia lleva a cabo su misión, que es la promoción y el aseguramiento de la calidad del sistema de educación superior, mediante procesos de orientación, evaluación, certificación y acreditación. Y mediante el acompañamiento. Esta es la razón de la puesta en marcha de la Oficina ANECA, un servicio para formar en calidad y en todos nuestros programas a las universidades e instituciones que lo requieran. El proyecto piloto de Oficina ANECA lo hemos puesto en marcha en la Universidad de la Rioja”.

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

“En la nueva ANECA la comunicación es fundamental y debe hacerse con responsabilidad y ética”

La directora de ANECA inauguró el I Congreso Internacional de Investigación y Transferencia en Comunicación, INTRACOM

“La transparencia pasa por comunicar. La comunicación es fundamental y debe hacerse con responsabilidad y ética. Esta nueva ANECA está firmemente comprometida con la transparencia y con la cercanía. Es una obligación que todo lo que se nos encomienda salga adelante, pero sin descuidar que se haga bien, con calidad. Y que se cuente, como parte de la responsabilidad de realizar una gestión transparente”, según señaló la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, en la conferencia *Criterios para la investigación y transferencia del conocimiento*, con la que inauguró el programa de actividades del I Congreso Internacional de Investigación y Transferencia en Comunicación, INTRACOM, el día 7 de diciembre.

En su conferencia, la directora de ANECA repasó las iniciativas de la Agencia para la difusión de sus actividades y como forma de hacer efectiva la transparencia de la nueva ANECA, para lo que creó una Unidad de Comunicación y una Unidad de Audiovisual. Se detuvo en destacar la publicación del boletín quincenal *ANECA al día*, desde el mes de abril de 2020, y de un boletín semanal de comunicación interna, *Nuestra ANECA*, así como otro de carácter internacional, *ANECA news*, de periodicidad trimestral.

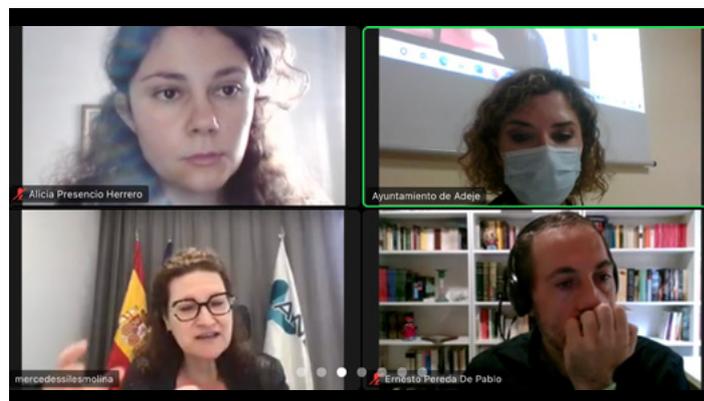
“En *ANECA al día* damos cumplida cuenta de todo lo que hacemos en la Agencia. Ahí se pueden encontrar los datos de las evaluaciones, los tiempos de actuación de las comisiones y comités, de los diferentes procesos; explicamos las iniciativas que llevamos a cabo. En definitiva, rendimos cuentas periódicamente”, aseguró.

Mercedes Siles Molina destacó que, desde su llegada, la Agencia es activa en comunicación a través de sus dos perfiles en las redes sociales LinkedIn y Twitter, y a través de un propio canal en YouTube, *AnecaTv*, del que destacó el espacio *Conversaciones con ANECA*. “Lo creamos”, dijo, “para dar explicaciones directas, frente a frente, y para dar respuesta directa a las preguntas plan-

teadas. Son 8 las ediciones que hemos hecho, la última, en octubre, para hablar de la evaluación de la investigación y cuando salga la próxima convocatoria de sexenios volveremos a dialogar”.

La directora de ANECA incidió en las diferencias entre divulgación y transferencia, y explicó que los resultados del estudio en profundidad de los resultados de la convocatoria piloto del sexenio de transferencia permitirán que la primera convocatoria se realice “con criterios ajustados y claros”. “Los nuevos criterios”, afirmó, “permitirán que se tengan en cuenta las acciones de transferencia que aportan valor social, a las que las mujeres se dedican más que los hombres, y de ese modo contribuirán a superar las diferencias por género”.

En su intervención señaló que la equidad, integridad, igualdad y transparencia como valores y principios del código ético de ANECA que garantizan que se actúa con independencia, imparcialidad y objetividad, con dedicación, responsabilidad y diligencia, ajustándose a los procedimientos, normas y criterios establecidos.



Mercedes Siles Molina en un momento de su intervención en el Congreso.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA y la Fundación AVANZA acuerdan colaborar en el apoyo al estudiantado con altas capacidades



Alfonso Vallés Sales, coordinador del Aula ANECA, Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, Alberto Flaño, presidente de la Fundación AVANZA, y Marta Díaz Montesinos, técnica de la División de Evaluación del Profesorado de ANECA.

ANECA y la fundación AVANZA tramitarán la firma de un convenio entre ambas instituciones con el objetivo de crear procesos de ayuda para el estudiantado con altas capacidades intelectuales del sistema universitario español. Así lo acordaron la directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina, y el presidente de la Fundación, Alberto Flaño, en la reunión que mantuvieron el 30 de noviembre.

Para la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, “es fundamental que, dentro de las actuaciones por la equidad, el alumnado con altas capacidades pueda integrarse plenamente en las Universidades”.

Desde la Fundación Avanza su presidente, Alberto Flaño, informó de los avances del Programa DACIU (Desarrollo de Altas Capacidades Intelectuales en la Universidad), del calendario previsto para su primera edición y de los contactos mantenidos con universidades y empresas que participarán en el Programa.

En dicha reunión estuvieron presentes, además, Marta Díaz Montesinos, técnica de la División de Evaluación del Profesorado de ANECA, y Alfonso Vallés Sales, coordinador del Aula ANECA.

[Volver al sumario](#)

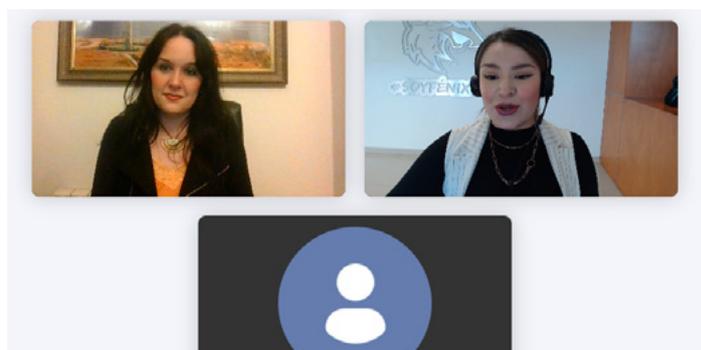
■ ANECA

ANECA difunde su Programa de Sellos Internacionales de Calidad en congresos celebrados en México

‘La influencia de la tecnología en la gestión educativa’ centró la conferencia de la responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, Ana Isabel Bonilla, en el **IV Congreso virtual del conocimiento: Tecnologías emergentes**, organizado por la Universidad Virtual CNCI, de México, en el que presentó, el 3 de diciembre, el Sello de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas, ENPHI. (Enlace del evento: <https://universidadvirtualcnci.mx/congreso-2021/>)

El día 2, María Isabel Bonilla participó en el **XXIX Encuentro Internacional** de Educación a Distancia que, con el tema ‘Acción y transformación para una educación sostenible’, organizó la Universidad de Guadalajara, México. Impartió una conferencia titulada ‘Inclusión y equidad desde la perspectiva de la evaluación de los Sellos Internacionales de Calidad de ANECA’ en la que explicó el programa SIC con especial interés en los aspectos de inclusión y equidad. La Universidad de Guadalajara ya ha participado con tres títulos en el proyecto piloto del sello ENPHI. (Enlace del evento: <https://encuentro.udgvirtual.udg.mx/>)

Además, la responsable del programa SIC de ANECA impartió el día 29 de noviembre la conferencia ‘Colaboración y buenas prácticas en la conformación de una Educación Superior de Excelencia’, organizada por la Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México), que ya ha obtenido el Sello Internacional de Calidad de Ingeniería en dos de sus títulos y en la convocatoria 2022 se presentan a evaluación para renovarlos. El objetivo de la conferencia era compartir con profesorado de educación superior que la colaboración docente es un factor clave en la conformación de experiencias de éxito para lograr una educación superior de excelencia a nivel internacional. La actividad se realizó en el marco del Programa institucional ‘Consolidemos trayectorias PRODEP’.



Momentos de las diferentes intervenciones de Ana Isabel Bonilla, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA, en los congresos celebrados en México.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Mercedes Siles Molina inaugura el *I Encuentro de investigadores y coordinadores de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud*



'La acreditación de la calidad académica en Ciencias de la Salud' centró la ponencia inaugural de Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, en el *I Encuentro de investigadores y coordinadores de Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud*, organizado por la Comisión Académica y la Comisión de Garantía de Calidad Interna el Programa de Doctorado Interuniversitario en Ciencias de la Salud (US-UJA-EASP) de la Universidad de Sevilla.

El evento, celebrado el día 2 de diciembre, estaba dirigido a investigadoras/es y doctorandas/os de programas de doctorado de universidades públicas de Ciencias de la Salud y otros programas de doctorado que, bajo diferente denominación, agrupan disciplinas emergentes tales como Enfermería, Fisioterapia, Podología, Odontología, así como áreas de Salud Pública o Gestión Sanitaria. Participaron 18 ponentes en un evento al que se

inscribieron 180 personas, entre ellas 23 coordinadoras de programas doctorales que ratificaron la creación de la red de Coordinadores/as de los Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud: 'RedniC_Salud'.

RedniC es una red nacional e internacional de programas de doctorado que señala entre sus objetivos "favorecer la investigación y la transferencia de conocimiento en disciplinas emergentes tales como Enfermería, Fisioterapia, Podología, Odontología y/o en áreas como Salud Pública o Gestión Sanitaria" y "contribuir a fortalecer líneas de investigación colaborativas que incrementen la producción científica, fortalezcan las sinergias entre investigadores/as y mejoren la visibilidad internacional con el fin de favorecer un retorno estratégico aumentando el número de tesis cotuteladas y con mención internacional".

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

ANECA asiste a la jornada anual de difusión ERASMUS+ 2021

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, asistió a la Jornada Anual de Difusión Erasmus+ 2021, que se celebró en el Teatro Real, en Madrid, el 13 de diciembre, promovida por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). La Agencia participará en la próxima convocatoria que se abre en con un proyecto Erasmus+ propio.

El evento fue inaugurado por José Manuel Pingarrón Carrazón, presidente de SEPIE y secretario general de Universidades, Ministerio de Universidades, y sirvió para revisar entre otros temas, *'El programa Erasmus+ en España: resultados 2021 y novedades 2022'*, a cargo de Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), Ministerio de Universidades.

En la Jornada, que estuvo conducida por Antolín Romero Ortega, comunicador y presentador del programa *'Aquí Hay Trabajo'*, de La 2 de TVE, también participó Estefanía Micó, profesora de la Universidad de Alicante e integrante de la Comisión de Internacionalización de ANECA.



José Manuel Pingarrón Carrazón, presidente de SEPIE; Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, director de SEPIE en la Jornada Anual de Difusión Erasmus+ 2021.



Estefanía Micó, Comisión de Internacionalización de ANECA; Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, director del SEPIE; Lucas González Ojeda, director adjunto de la Representación de la Comisión Europea en España y Mercedes Siles Molina, directora de ANECA.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

ANECA, en el 70 aniversario de la Asociación de Academias de la Lengua Española



Mercedes Siles Molina asistió, en representación de ANECA, al acto conmemorativo del septuagésimo aniversario de la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) que, presidido por los Reyes de España, contó con la presencia de las personas que dirigen o presiden academias de la lengua española procedentes de todo el mundo.

La conmemoración se celebró en Madrid, el 10 de diciembre, en la sede de la Real Academia Española, RAE. Junto a los Reyes se sentaron Santiago Muñoz Machado, director de la RAE y presidente de la ASALE, y la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet. La Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE), creada en México en 1951, agrupa a las veintitrés corporaciones de América, España, Filipinas y Guinea Ecuatorial. En 2021, la ASALE cumple 70 años de trabajo al servicio de la política lingüística panhispánica. Este objetivo común se refleja en la colaboración, difusión y actualización conjunta de las nuevas publicaciones, en las que la ASALE aparece junto a la RAE como coautora de obras lingüísticas académicas como diccionarios, gramáticas y ortografías.

[Volver al sumario](#)



Galo Naranjo López, rector de la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador, Pablo Ulloa, director de Relaciones Internacionales, Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, y Ana Isabel Bonilla, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC).

REUNIÓN CON EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, ECUADOR.

El rector de la Universidad Técnica de Ambato de Ecuador, Galo Naranjo López, y el director de Relaciones Internacionales, Pablo Ulloa visitaron la sede de ANECA para mantener un encuentro con su directora, Mercedes Siles Molina, y con la responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) Ana Isabel Bonilla. Durante la reunión, celebrada el 3 de diciembre, Galo Naranjo, que preside la conferencia de rectoras rectores de Ecuador, se mostró interesado en las actividades de acreditación internacional de ANECA y en conocer los pormenores del proyecto Aula ANECA, que la agencia está perfilando.

VISITA DE LA KENYA NATIONAL QUALIFICATIONS AUTHORITY.

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina y el coordinador del proyecto Aula ANECA, Alfonso Vallés Sales, se reunieron el 3 de diciembre con Kilemi Mwiria, presidente del *Kenya National Qualifications Authority*, y Kamau Githure, asistente técnico de servicios la Embajada de Kenia. En el encuentro, que se desarrolló en la sede de ANECA. Mercedes Siles Molina detalló las principales actuaciones de la ANECA en las que Kilemi Mwiria se mostró interesado, así como en institucionalizar las relaciones con la Agencia para poner en marcha conjuntamente acciones que favorezcan la calidad de su sistema universitario.



Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, Alfonso Vallés Sales, coordinador del proyecto Aula ANECA, Kilemi Mwiria, presidente del *Kenya National Qualifications Authority*, y Kamau Githure, asistente técnico de servicios la Embajada de Kenia.



Clelia Martínez Maza, División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA, en las actividades formativas de la Academia Central de la Defensa.

ANECA COMO GARANTÍA DE CALIDAD.

Clelia Martínez Maza (División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones), representó a ANECA en las actividades formativas de la Academia Central de la Defensa con una conferencia sobre 'El papel de ANECA en la Garantía de Calidad de la Enseñanza', que impartió el 29 de noviembre. La actividad se enmarca en los contenidos del *Curso de Evaluadores de los Centros Docentes Militares*, que ya está en su octava edición, y tiene como objetivo proporcionar al alumnado la formación y capacitación en el conocimiento de la metodología, procedimientos y herramientas de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza militar.

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

21 DE DICIEMBRE

Acto de celebración del XX Aniversario de ANECA

17 DE ENERO

Apertura presentación solicitudes sexenios

17 DE ENERO

Firma del protocolo de actuación ANECA-AECID

19 DE ENERO

#ConversacionesConANECA sobre sexenios

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es